

Expediente: 373/26
Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U C/ SORIA IGNACIO AGUSTIN S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -ACTOR
90000000000 - SORIA, Ignacio Agustin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 373/26



H106038938758

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U c/ SORIA IGNACIO AGUSTIN s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 373/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL CAPITAL - 09/02/2026 11:37

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 373/26 JCM

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.